



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



# 10° CONSEJO DIRECTIVO

10a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 16 al 27 de Septiembre de 1957*

---

## **RESOLUCION**

### **CD10.R26**

#### **INSTALACIÓN DE OFICINAS DE ZONA**

##### *EL 10° CONSEJO DIRECTIVO*

Habiendo examinado la propuesta de trasladar la Oficina de Campo del Área del Caribe, de Kingston, Jamaica, a Caracas, Venezuela, y de establecer una nueva Oficina de Zona en la última de estas ciudades; y

Teniendo en cuenta las ventajas de este traslado,

##### *RESUELVE*

Aprobar el traslado de la Oficina de Campo del Área del Caribe, de Kingston, Jamaica, a Caracas, Venezuela, y el establecimiento en esta última ciudad de una nueva Oficina de Zona de la Oficina Sanitaria Panamericana; siempre que el Director consiga concluir un acuerdo satisfactorio respecto a los términos y condiciones bajo los cuales se establezca y funcione la oficina.

*Sept. 1957 DO 22, 28*